Jueves 14 de Julio de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,918

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **Paris** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Jueves. Santos Buenaventura doctor y Justo.
San Buenaventura, cardenal y obispo de Albano, confesor, doctor del órden de los menores en Lyon, muy celebrado por su doctrina y santidad de vida.
195 dias trascurridos, faltando 170 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.
Luna llena (4.º dia).

Efemérides

1789—Toma de la Bastilla.
El pueblo de Paris atacó y tomó la prision de estado denominada la Bastilla el 14 de Julio de 1789. La Asamblea Nacional de 1790, ordenó inmediatamente su demolicion, y los materiales procedentes de ella, fueron empleados en la construccion del puente Luis XVI, hoy de la Concordia.

EL SIGLO

Pláticas con «El Bien Público»

Sentiriamos que á este católico colega le desagradase nuestra persistencia en conversar con él—¡Tenemos nosotros tanto gusto en seguir estas amistosas conversaciones!

Y en verdad que creemos que en la ocasion presente le hacemos un servicio distrayendo su atencion del Dr. D. Mariano Soler.—Habia prometido contestar á la última carta de este Honorable Representante, y esperábamos leer ayer esa contestacion—Pues no señor—Por el gusto de conversar con nosotros la ha aplazado hasta hoy.—Ahora empezamos ya á desconfiar ¿Quién sabe si el Dr. Zorrilla habrá convencido al señor Alvarez (D. Mariano) de que *peor es meneallo*? ¿Quién sabe si despues de consultado con la almohada (*la nuit porte conseil*) habrá comprendido el Sr. Redactor de *El Bien* que hay *conveniencia católica* en cortar esa intempestiva discusion que ha de traer desasosegados é inquietos á los amigos comunes de ambos contendientes?

Nada nos sorprenderia que así fuese, y que en aras del interés católico sacrificase el redactor del *Bien Público* los impulsos del amor propio que se han de rebelar contra el silencio de este diario ante las provocaciones de su contendiente.

Pero aparte de esto, hay otra consideracion que debe inducir al *Bien Público* á no insistir en su polémica con el Dr. Soler.

En los apuros de la discusion, y no sin motejarnos como muy atrasados de noticias, ha afirmado rotundamente el estimado colega, que eso de que la Iglesia haga causa comun con este ó con aquel partido político, podia suceder en otros tiempos, pero que hoy *no es así*—Parece que la Iglesia ha desligado completamente su causa de las causas políticas, y que ya no favorece ni al carlismo en España, ni al legitimismo en Francia, ni á los enemigos de la unidad en Italia.

Mucho nos holgamos de que así sea: pero... perdónenos el colega este *pero*—El escrúpulo que nos asalta es este: ¿cómo podrá la Iglesia hacer buenas migas con la democracia cuando en el *Syllabus* (siempre esa dichosa bula!) se condenan y anatematizan las bases principales y hasta los procedimientos del régimen democrático?

Otra cosa—Dice Vd. que la Iglesia, escamada sin duda de la política, no quiere saber ya nada de ella.

Pues venga Vd. acá, bendito colega, ¿y es el momento en que la Iglesia abjura de su error pasado el que Vd. elije para decir, como lo ha dicho antes de ayer el Padre D. Mariano Soler, que *como católico y por ser católico* ha adoptado Vd. esta ó aquella actitud política en los acontecimientos recientes de este país? ¿Pues cuando la Iglesia se desliga de la política es cuando Vd. quiere hacer un pastucho compuesto de sus deberes como católico y sus deberes como periodista?

Vuelva Vd. en sí, Sr. D. Mariano, y conciértese si puede esas medidas.—Mire Vd. que entre los políticos *Vidalistas*, entre los *Santistas* y hasta entre los *Latorristas* puede haber católicos que lleven muy á mal que Vd. les deje entender que para ser buen católico es preciso colocarse en la actitud política que Vd. ha asumido.

Vamos ahora, si Vd. gusta, á echar un párrafo acerca del difunto Littré y del vivo Renan.

Hemos leido en algunos diarios que Littré, antes de su muerte, fué *ungido*, no bautizado como Vd. dice.—Nosotros entendimos por esa palabra que habia recibido el Sacramento de la Extremauncion, y no el del bautismo.

Pero no damos mayor importancia á que fuera el uno ó el otro.—El hecho es que segun se asegura, Littré recibió un Sacramento en su lecho de muerte.

Mire Vd., no tenemos la mas mínima intencion de escandalizarle, pero para nosotros ese hecho tiene una esplicacion muy sencilla—Si la familia del ilustre sabio estaba desesperada por verle morir impenitente, ¿porque no habia de dar á su familia el consuelo de complacerla, prestándose á una ceremonia que segun sus creencias no tenia para él importancia ni significacion alguna?

Lo que la hubiera tenido y mucha, hubiera sido una retractacion escrita y solemne, hecha y firmada en plena lucidez de su razon.

Si en tal estado Littré hubiera declarado bajo su firma que abjuraba sus creencias filosóficas, que se retractaba convencido de su falsedad y que creia en todo lo que cree y enseña la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, entonces sí podria decirse con verdad—«Littré ha muerto convertido á la fé católica.»

Pero no hay noticia de semejante cosa; y por consiguiente el bautismo segun Vd., ó la Extremauncion segun nosotros, que recibió Littré en su lecho de muerte, no autorizan á nadie para hablar de su conversion.

¿Y qué diremos de Renan? ¿Puede sostenerse sériamente que el agua bendita con que Renan echó sus *asperges* sobre el muerto tuviese la virtud de borrar las páginas de la *Vida de Jesús*?

No crea el Sr. Redactor del *Bien Público* que la noticia de esos sucesos causara en nuestro espíritu la menor alteracion—¿Acaso hacemos nosotros cuestion de amor propio de las discusiones que afectan las creencias?—No somos tan frívolos ni tan mentecatos—Creemos; no lo que queremos creer, sino lo que nuestra conciencia y nuestra razon nos dictan—Queremos que todos hagan lo mismo: nada mas. Sinceridad y consecuencia es lo que pedimos en esta, como en todas las discusiones. El que sienta que sus creencias se mortifican, en este ó en el otro sentido, hará bien en seguir los impulsos de su conciencia—Nosotros combatimos las ideas que juzgamos erróneas: pero en cuanto á personas, solo condenamos á los que no son consecuentes con las creencias que profesan.

Revista de los diarios de anoche

La España

Saluda con entusiasmo á los franceses, con motivo de la patriótica fiesta que hoy celebran.

En la caida de la Bastilla, en el asalto y destruccion de aquella fortaleza sombría que fué tumba de tantos redentores y calvario de tantos mártires, vé el colega no solamente el glorioso triunfo del pueblo francés sobre la orgullosa y tradicional monarquía, sino que vé el glorioso despertar de dos mundos del sueño oprobioso de la esclavitud, para romper la red de cadenas que oprimian el cuerpo, y la red de preocupaciones que esclavizaban el alma.

El canto de victoria de los vencedores de la Bastilla, fué el primer toque de la diana triunfal para todas las razas oprimidas: la primera estrofa del himno de redencion para todos los esclavos.

Los que amamos la libertad, y tenemos por ideal político la república: sea cual fuere nuestra raza, sea cual fuere el cielo bajo el cual hemos nacido, debemos saludar con agradecimiento aquella fecha inmortal, primera victoria del pueblo de Paris; prólogo homérico de aquel drama legendario, cuyos actores derramaron su sangre generosa para redimir con ella al mundo.

—

Difícil le parece al colega adivinar qué solucion pondrá fin á este estado de cosas. No caben mas que dos: ó la revolucion ó la transformacion legal y pacífica de los poderes. En manos del Gobierno está impedir la primera; pero no puede afirmarse que haya disposicion para la segunda, si bien cabe aun admitir alguna esperanza de reforma en la conducta de nuestros estraviados gobernantes.

Los medios serian: modificar por completo el alto personal amovible, que no inspira confianza, que es hijo del favoritismo, — y disolver la fuerza pública con escepcion de la estrictamente necesaria para el servicio policial.

El dia que los Poderes aceptasen los medios que señalados deja, se habrian borrado de la mente popular los presagios de una revolucion que cada vez se ve mas cercana, por que cada vez se mira con mas legítima prevencion cuanto emana de quienes ejercen la administracion de la República.

Si esa revolucion no viene; si los Poderes no cambian de conducta, no cabe ya mas que lo que ha indicado el colega: la destruccion de esta nacionalidad, que desfallecida cada vez mas, va presentando á los ojos del observador una faz absolutamente desconsoladora.

El Ferro-carril

Con el objeto de rendir homenaje de respeto y afecto al pueblo francés, en el aniversario que hoy festeja, da el retrato de Gambetta y traza algunos rasgos biográficos de ese eminente republicano.

Termina profetizando que la influencia y el ejemplo de la Francia han de contribuir á que los sucesos se precipiten, y podamos saludar á la república en España y en Italia, así como tambien el reinado de la libertad y el derecho en todo el mundo.

La Tribuna Popular

Conmemora el aniversario de la toma de la Bastilla, haciendo una breve y animada descripcion de aquel suceso de inmensa trascendencia en la vida de la humanidad.

Recuerda que la América debe su libertad á los hombres de 1789 y 1792, á quienes glorifica.

El Boletin de la Tarde

Pinta al Presidente de la República rodeado de hombres que se complacen en hacerlo dócil instrumento de sus deseos.

Por un lado aparece el Ministro de la Guerra amoldándole á sus planes, y por el otro el de Gobierno empujándole hácia el abismo y echándole encima su propia carga de errores, desacatos y desórdenes.

Algo faltaba para completar el cuadro, y ya lo tenemos en la creacion del *Diario Oficial*, la cual significa que el Gobierno es impotente para luchar con la opinion.

Y sigue el colega utilizando ese tema para exhibir al Ministro de Gobierno en la posicion mas repulsiva que imaginarse pueda.

El Telégrafo Marítimo

Se esplica en el sentido de que es innegable la necesidad de reaccionar disminuyendo los impuestos que pesan sobre la navegacion.

Ve mayor facilidad para hacerlo así, en los de tonelaje y de faros. El primero solo lo pagan los buques de vela y la supresion seria compensada por el aumento de movimiento y de estadía. El segundo no podria suprimirse, pero si reducirse considerablemente: cuatro son las luces marítimas del Estado y dan una retribucion de 3 centésimos por tonelada, mientras que los faros particulares cobran 10. Así, pues, segun el razonamiento del colega, ó el Estado pierde inmensamente, o los particulares lucran sin equidad ni medida.

El colega propone la siguiente solucion:

« Tomar por base el rendimiento probable del impuesto de faros particulares en dos años, que calculando que sean 700,000 las toneladas que actualmente lo satisfagan, asciende á $ 140,000 en los dos años; proporcionarse de presente esa cantidad y entregársela en page á los concesionarios de los faros, retirándoles las concesiones y prohibiéndose que para lo sucesivo se vuelvan á hacer otras en esa forma.

« Para resarcirse del desembolso presente podria el Gobierno seguir cobrando por esos dos años el impuesto de faros al tipo que ahora se cobra; ó reduciendo el número de las luces y apagando las mal situadas, reducir ya desde luego el impuesto en una parte proporcional. Al cabo de los dos años, podria dejarse definitivamente el impuesto reducido á cuatro ó cinco centésimos que bastarian para el alumbrado y sosten de los faros que son verdaderamente útiles en nuestras costas.»

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Lisboa, 21 de Junio de 1881.

Sr. Director de *El Siglo*.

Portugal comienza á agitarse algun tanto con las conmociones electorales y aun cuando no está definitivamente acordado el dia de la eleccion general, en todos los círculos se trabaja activamente; en particular en los regenerador y progresista; gubernamental el primero y de oposicion el segundo.

Con este intento y á fin de adquirir adeptos, la mayoría progresista de la cámara disuelta acaba de dirigir al país un manifiesto que apareció inserto en sus periódicos, en el cual se acusa al gobierno por el acto de la disolucion y por haber asumido la dictadura planteando por decreto reformas urgentes que le sirven como pendon político de guerra.

Este manifiesto produjo poca ó ninguna sensacion en el país y á mi ver los que há poco salieron del poder por falta de apoyo en la opinion pública manifiestan demasiado pronto sus inquietas ambiciones de mando.

Las oposiciones deben tener un tacto especial en elegir los asuntos donde deben atacar el gobierno; pues de no hacerlo así no causan efecto y demuestran solo ambiciones exageradas que las desconceptuan ante la gente sensata é ilustrada, verdadera corriente directora de la opinion.

Sea como fuera, la urna electoral convencerá á los progresistas de que hubieran andado mas acertados espiando en silencio los errores de su gobierno; esperando que los de sus adversarios les colocaran en condiciones y situacion de volver á regir los destinos del país.

Ocupándonos de los asuntos de España es preciso ser miope para no ver el visible dualismo que existe en el seno del gabinete; aun cuando para ocultarlo ó desvirtuarlo se esfuerzan los periódicos de la situacion en anunciar un dia y otro uniformidad de miras en todas las cuestiones. La divergencia existe entre las diversas procedencias mas acentuadas entre los ministros de Guerra y Fomento y de Gobernacion y Gracia y Justicia por otro.

Comienzan tambien á aparecer asperezas entre el Sr. Sagasta y el héroe de Sagunto por cuestiones de personal y empleos.

La ruptura no ha llegado todavía, se van sosteniendo en el trapecio. Resolvióse ya que el 24 ó 25 del corriente publique la *Gaceta* el decreto de disolucion de Córtes, convocando las futuras Cámaras para el 20 de Setiembre próximo.

Las elecciones tendrán lugar en 21 de Agosto: va á efectuarse por lo tanto la temida remocion de funcionarios, jueces y magistrados que estará terminada á placer del gobierno al comenzar el periodo electoral.

Se ignora si los carlistas van á las urnas, pues no se conoce la última palabra de D. Cárlos de Borbon y Este, en tal asunto.

Los republicanos pactistas puedo asegurar que no van á los comicios sino les dan garantías de que sus diputados serán dispensados del juramento. Se me figura difícil que les releven de él. De igual parecer son algunos demócratas Zorrillistas. Los unitarios tampoco aceptan los cargos de Senadores vitalicios que les ofrecen en la actualidad.

No obstante el gobierno nombra treinta amigos de la situacion para proveer las vacantes que existen, menos siete; y con esto, la benevolencia de los demócratas y la amabilidad de los que son ministeriales de todos los ministerios espera el gobierno tener mayoría, aunque pequeña, mas suficiente para gobernar sin grandes dificultades. ¿Pero y si fallan los cálculos?

Los Sagastinos dicen que saldrán cómo y por donde puedan.

Entre tanto los conservadores están desesperados: anuncian una protesta si el gobierno disuelve las Cámaras sin presentar los presupuestos. Mas como para semejantes faltas no hay otro tribunal que el de la opinion pública ni otras armas con que combatir sino los votos y la prensa, parecen inútiles tales amenazas, salvo si los conservadores cuentan con elementos para derribar con la fuerza lo existente.

Sobre esta cuestion palpitante de la política española, todavía nuestros vecinos se preocupan con las conferencias de Biarritz.

Por mas que los monárquicos españoles quieran negar toda importancia á la personalidad de Zorrilla, y por mas que quieran desvirtuar la influencia que ejerce en el país el partido democrático progresista, es lo cierto que las resoluciones tomadas en aquellas conferencias han de tener gran trascendencia.

Han guardado tal reserva los conferenciantes, que parecen masónicos ó juramentados. Creo que cuantos desean saber las minuciosidades y detalles, solo quedarán satisfechos cuando oficialmente se publiquen. Parece que esto fué el primer acuerdo de los congregados allí.

Poco tiempo emplearon los conferenciantes democrático-progresistas para tratar tantos asuntos pendientes y de suma trascendencia, como son los siguientes: Union democrática: ¿Conviene con Figueristas? Programa general mas amplio que el del manifiesto del 1.º de Abril. Medios de propaganda. Cuestion del juramento. Medios electorales con ó sin coalicion. Medios defensivos: Debe volver á Madrid el Sr. Ruiz Zorrilla?

Las cuestiones no son urgentísimas, mas difíciles para resueltas homogéneamente por elementos tan heterogéneos.

Los periódicos últimamente llegados de España afirman que las conferencias no dieron resultados, que fué imposible armonizar ideas tan diversas; quedando todo como estaba anteriormente. Salmeron y Zorrilla volvieron á Paris, regresando á Madrid, Martos y Echegaray, Figuerola y Montero Rios.

En consecuencia de este hecho dícese que se realizará la deseada fusion entre Figueristas y Zorrillistas.

Todo cuanto no sea hacer la union de las diversas fracciones democráticas para fines comunes es perder tiempo y dar fuerza á los adversarios de la República.

Como ya en mi anterior carta dije, el Senado Francés desechó el proyecto de ley de reforma electoral. Hasta última hora hacíase difícil prever cuál seria el resultado de la votacion á pesar de los partidarios del proyecto y los amigos de Gambetta afirmar por todas partes que tenian seguro el triunfo.

Siempre juzgué que á última hora ningun Senador republicano querria ir contra los deseos de Gambetta; mas no aconteció así. El proyecto de ley fué desechado por 31 votos de mayoría. Verdad es que la votacion tuvo lugar por esferas; lo que permitió á todos los que votaron en contra, poder despues negar el hecho. Estoy persuadido de que si el escrutinio no hubiese sido secreto, el proyecto no tendria la suerte que tuvo. Deben los lectores recordar lo que aconteció en la Cámara de diputados. La votacion por esfera dió apenas el vencer por 8 votos; cuando se pasó á votacion abierta la mayoría favorable al proyecto fué de 76! Lo mismo hubiera acontecido probablemente en el Senado.

La discusion fué corta. En una sola sesion se discutió y votó: hablaron dos senadores en pró y uno en contra, además del relator del parecer de la Comision que era Mr. Waddington, que combatió vigorosamente la reforma en nombre de la Comision.

Este negocio habia tomado un carácter demasiado personal, como casi toda la política en Francia, y en general en los países latinos.

No estaba solo en discusion el proyecto sino tambien la persona de Gambetta. Pensaban mas en esto tanto los que combatian el proyecto como los que lo defendian. Mr. Waddington no dudó en decir hasta que rechazaba la eleccion por lista, por que esta se prestaba á manifestaciones plebiscitarias y el queria salvar la república de dictaduras cesarianas. La alusion era clara.

Otro argumento del relator fué que dando la eleccion por lista una votacion plebiscitaria á favor de una cierta personalidad, podia este hecho coartar al Presidente de la República en el ejercicio libérrimo de la eleccion de sus ministros.

Este argumento empero no me seduce; porque si el sufragio público diese á un hombre cualquiera semejante manifestacion de aprecio, el Presidente de la República no tenia otra cosa que hacer sino llamarle al gobierno, sin que tal acto se pueda llamar coaccion. Un Jefe de Estado Constitucional, si bien tiene la libertad de elegir los ministros, debe guiarse en esa eleccion por las modificaciones de la opinion y del sufragio. Si los elijo por indicaciones contrarias es que va en contra de la voluntad del país, lo que es mal sistema porque significa la supremacía del poder personal sobre la soberanía de la nacion.

El hecho es que el haberse desechado el proyecto produjo en toda Francia grandísima impresion. En algunas ciudades de provincias donde ya habia comisiones electorales organizadas, protestose contra la votacion del Senado, pidióse la reforma de la Constitucion y en algunas partes la supresion de la segunda cámara.

Cuando el Senado rechazó el art. 7.º de la Ley de enseñanza superior tambien hubo el mismo clamoreo contra él, mas al fin todo se sosegó. Lo mismo ha de acontecer ahora si bien que la Ley Ferri no tenia para defenderla el mismo hombre que hoy defiende la Ley Bardono. La cuestion entonces era solo ministerial; ahora es Gambettista, lo que quiere decir mucho mas.

Recelo que la campaña electoral sea acompañada de manifestaciones hóstiles á la cámara alta, reputada inútil por un cierto grupo de republicanos que prefieren el despotismo colectivo de la convencion á la accion moderadora de la segunda cámara en el mecanismo de las instituciones representativas.

El gobierno se abstuvo de entrar en la discusion como lo hizo en la cámara de diputados.

El tratado de Tunez va entrando en ejecucion. El Bey ya dió órden á los cónsules tunecinos en el estranjero para que entreguen los archivos y negocios del consulado á los cónsules franceses. Son estos los agentes que, en virtud del tratado protegen ahora los intereses de los súbditos del Bey.

Los negocios estranjeros tampoco son ya tratados en Tunez mas que por el ministro residente Francés, Mr. Roustan. Parece que el Bey avisó á los representantes estranjeros que las relaciones diplomáticas de la Regencia serán tratadas de ahora en adelante en la Legacion de Francia.

El Bey tuvo gran susto cuando vió á los franceses invadirle los Estados porque juzgó que trataba de deponerle como hicieron con el Bey de Argel. Desde que se ha convencido que no es así se muestra muy satisfecho. Hace cuanto Mr. Roustan le propone: firma cuanto este le presenta visto que el tratado obliga á Francia á garantirle la soberanía de la Regencia. Esta garantía le parece mas sólida que la de Turquía y por eso no vacila en cosa alguna que pueda convenir á los franceses.

En Argelia es donde ha habido síntomas de insurreccion en algunas tribus del sur. Un gefe árabe Abu-Amenia recorre aquella parte de la colonia reclutando gente y proclamando guerra á los franceses. Mas los tiempos no son los mismos de Abdel-Kader. Es probable que en breve se restablezca el órden.

Apesar de tantos años de dominacion, Francia aun no pudo subyugar completamente á aquellos pueblos indómitos. Por eso Mr. Barthelemy de Saint-Hilaire decia en una de sus notas que á Francia no podia convenirle ir á conquistar mas ciudadanos de aquella especie á las tribus de Tunez.

En Irlanda la situacion es cada vez mas grave. Surgen en diversos puntos los conflictos armados entre la tropa y el pueblo. En Cork hubo fuego de parte á parte, resultando muchos muertos y heridos.

La agitacion va tomando un carácter puramente separatista. El *Bill* agrario no satisface á los jefes de la liga porque las aspiraciones de estos son mayores. Irlanda quiere la autonomía; un dualismo con Inglaterra, como existe entre Austria y Hungría. Esto los ingleses no pueden admitirlo. Han concedido á sus colonias lo que rehusan á la isla hermana, de la que están separados apenas por el canal de San Jorge. Ni Gladstone ni los liberales con sus ideas de generosidad podrán acceder á semejantes deseos. El ódio de los ingleses á los irlandeses es muy grande para que les concedan tales derechos. Mas fácil será trasportar para la isla insurreccionada todo el ejército inglés y ametrallar las poblaciones irlandesas que reconocer la independencia legislativa de la isla.

Esta pobre Irlanda ha sido la Polonia de Inglaterra. No creo que ella pueda conseguir nada aunque la insurreccion estalle con toda su fuerza; pero puede producir una crisis grave y ruinosa para Inglaterra.

Serenada la agitacion promovida por el resultado de la última crisis política en Italia, la prensa volvió á ocuparse de los asuntos que mas importan al país, uno de los cuales es la abolicion del curso forzoso.

Refiriéndose á esta cuestion dice *La Lega della Democrazia* que el Ministro de Hacienda tiene dos propuestas de empréstito. La primera de la casa Rothschild, concurriendo los banqueros italianos, representados por el Banco Nacional, con 150 millones; la segunda exclusivamente de banqueros nacionales.

Segun un telegrama publicado por el *Pungolo*, de Milan, circulan rumores de estar casi terminado el contrato del empréstito, que será emitido casi todo en oro. Una parte de la operacion se cederá á los banqueros italianos; otra á un grupo de banqueros ingleses, y otra á un grupo de banqueros alemanes de Francfort y Berlin. Se pondrá en circulacion toda la moneda de plata que exista en las arcas del Estado.

La Capitale juzga abandonado el proyecto que se atribuia á Magliani, de contratar el empréstito dentro de este mes, declarando que lo probable es que la operacion se dilate hasta la época de las férias parlamentarias. *O Popolo Romano* así como *La Opinione* insisten en la necesidad de aprovechar los actuales momentos, bastante favorables en su opinion, para realizar esa importantísima operacion de crédito.

El nuevo Czar va siguiendo al pié de la letra las doctrinas de su manifiesto: resistencia á los principios de la revolucion; obediencia á las tradiciones nacionales rusas.

Para cumplir la primera propuso á las potencias europeas que sea incluido en los tratados de extradicion el asesinato político. Como la propuesta de la conferencia internacional fracasó, apela á los tratados, por parecer esto mas fácil. No sé como las cancillerías estranjeras recibirán la propuesta. En tanto, no veo inconveniente alguno en la posibilidad de aceptarla.

El asesinato, cualquiera que sea el móvil que lo inspire, es siempre un crimen abominable, y por tanto no hallo estraño que lo incluyan en el tratado de extradicion, sin distincion alguna; ya lo haya inspirado el ódio personal, la venganza particular ó la pasion política. El asesinato de un monarca, por llamarse regicidio, no deja de ser un homicidio voluntario. Entra por tanto en el derecho comun.

En cuanto á la segunda, esto es, á la obediencia á las tradiciones nacionales, tenemos la declaracion del protectorado ruso en Mew. A semejanza de lo que Francia hizo en Tunez, Rusia impuso á los turcomanos de Mew la obligacion de reconocer la zuzerania rusa, recibir un agente del czar encargado de intervenir en los negocios públicos y permitir la construccion de una línea férrea que ponga á Mew en comunicacion con la frontera rusa.

Es de admirar cómo Inglaterra ha presenciado silenciosa este procedimiento de Rusia en el Asia Central, mucho mas cuando el czar prometiera no llegar á Mew.

Descubrióse una conspiracion contra el nuevo czar Príncipia contra Alejandro III el mismo sistema de atentados dirigidos contra su antecesor.

Esta vez la conspiracion fué descubierta y presas muchas personas. Dicen que el mayor número se compone de mancebos. Es triste ver así la juventud envuelta en tales complots arriesgando la cabeza en la edad en que la vida les debia parecer cubierta de flores. Triste condicion la de los gobiernos despóticos que todo lo arrastran en su oleaje de sangre; que todo lo cubren con sus fúnebres sombras! Algunas víctimas mas para el patíbulo! Algunas cabezas lívidas mas para poblar de horrores los sueños del czar.

En Bulgaria la oposicion á los proyectos dictatoriales del príncipe, vánse organizando en todo el país.

Algunos hombres políticos hacen propaganda por los candidatos adversos y créese que la Asamblea convocada para el mes próximo rechazará el ofrecimiento generoso y amable del soberano.

Uno de los jefes de la oposicion liberal que ya fué presidente del Consejo, y es hoy uno de los que mas trabajan contra la proyectada autocracia del Príncipe Alejandro, recibió una carta de Gladstone, en la que este hombre de Estado inglés hace votos porque aquel vea coronados de éxito sus trabajos. Esta carta produjo cierta impresion en el mundo político porque hizo suponer que el gabinete de Saint James no es favorable á la dictadura del príncipe Alejandro.

En todo caso lo que se puede considerar como muy probable es que el Príncipe abdicará si la Asamblea no le aprobase sus proyectos. Ya hasta se indica para sucesor á un príncipe dinamarqués, ó á Aleko Pacha, actual gobernador de la Rumelia.

Rusia empero parece resuelta á apoyar las pretensiones de Alejandro III a juzgar por el lenguaje de algunos periódicos de San Petersburgo que acostumbran estar bien informados. Seria esto tanto menos de admirar cuanto la vecindad de estudios constitucionales no puede agradar al emperador de Rusia y la autocracia en Bulgaria debe estar en sus predilecciones.

Un telegrama llegado hoy 21 de Madrid nos da las siguientes noticias:

« El gobierno decidió suprimir el estanco del tabaco en las islas Filipinas y permitir allí la libre cultura y venta de tabaco.—España nombró una comision compuesta de diplomáticos y oficiales de marina para dar opinion acerca del límite de las aguas de la jurisdiccion de Gibraltar.—Será publicado el dia 25 el Real Decreto disolviendo las córtes.

Las noticias de última hora anuncian la llegada á Paris del primer ministro del Bey de Tunez. El cónsul italiano en Marsella manifestó al prefecto del departamento su pesar por el incidente del 17, que al paso por la calle de la República de las tropas espedicionarias procedentes de Tunez salieron algunos silvidos del «Club nacional italiano».

El tribunal correccional de Paris condenó al redactor y al gerente del *Citoyen* á un mes de prision y 1,000 francos de multa por un artículo haciendo la apología de los atentados nihilistas en Rusia, y absolvió á los otros acusados como grotescos.

El Sr. Jacques, diputado por Oran, interpelará el miércoles al ministro del Interior acerca de los acontecimientos ocurridos en la parte sur de la provincia de Oran.

El coronel Malloret comunica con fecha 17 que persigue á los insurgentes de Beu-Amena, que van huyendo en direccion de Yeckarme. Un batallon francés partido de Serejville castigó el dia 14 á la tribu de los Stitens, que procuraba reunirse á los revoltosos de Laghonat, y les mató 45 hombres.

Los restos de las tribus insurreccionadas de los Laghonats y Stitens forman un total de 300 infantes y 250 caballos, ya batidos el 14. En la mañana siguiente fueron encontrados por la columna del comandante Belin, salida de Laghonat y fueron otra vez derrotados dejando en el campo unos 100 muertos y 14 prisioneros.

El Sr. Mansini respondiendo al Sr. Lazari dijo que el puerto de Obatz fué adquirido ha mucho tiempo por los franceses que solo hace poco lo ocuparon. Añadió que el establecimiento de los franceses en Obatz no puede provocar desconfianza pues que Francia no pretende en modo alguno contrariar nuestra factoria comercial de Assas; añade que los dos establecimientos se ayudarán mutuamente.

En Atenas descubrióse una conspiracion para incendiar la ciudad de Arta antes de la ocupacion griega. Fueron presos cinco oficiales turcos.

De Madrid enuncian que en breve será publicada una disposicion para ser reconocida en España la validez de los títulos académicos de Portugal. El congreso de los Americanistas convidará al Rey de Portugal á asistir á su cuarta reunion, que será presidida por el rey de España.

Asegúrase que en breve será levantado el bloqueo de Andorra.

Los periódicos catalanes anuncian un proyecto de insurreccion carlista en el norte de Cataluña. El gobierno vigila activamente los manejos carlistas.

La Epoca entiende que Francia deberia ceder á España ó vice-versa los derechos sobre Andorra, mediante una indemnizacion.

El Sr. Montero Rios y otros dos amigos del señor Ruiz Zorrilla dimitieron sus cargos del Comité progresista democrático de Madrid.

Abilio Lobo.

Correspondencia de Londres

(Del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

2 de Junio de 1881.

(Continuacion)

Mientras el Sr. Depretis, jefe del partido liberal moderado, procuraba formar un gabinete liberal, sacado del centro izquierdo que pudiese asegurar una mayoría sin la disolucion y habilitase al parlamento italiano á votar la ley electoral en que el rey confia mucho para mejorar el gobierno parlamentario de Italia, el *Times* le daba la siguiente bien merecida leccion:

« El único motivo porque se condena á un ministro y se busca otro entre todos los que hacen política, es que la nacion italiana, de la cual á este respecto su parlamento es un buen representante, espera que sus administradores hagan lo que ninguna administracion pudo hacer. Quiere instituciones tan localmente independientes, que escluyan la concentracion nacional sobre cualquier objeto dado. Quiere tanta unidad en el Estado que pueda reunir toda la fuerza del país para la realizacion de fines especiales con la fuerza y precision de un martinete á vapor. Quiere asegurar la obediencia á la ley sin confiar á esta la autoridad necesaria para mantener el órden. Quiere un ejército y una marina siempre en pié de guerra y al mismo tiempo el equilibrio financiero.

«Quiere que sus fronteras sean redondeadas á costa de otros Estados y que estos lo sepan sin ofenderse. No quiere que se haga alteracion ninguna en el mapa de Europa, sin recibir compensacion por el provecho que sacó el vecino.

« Quiere que todos sus jefes sean virtuosos, cuando considera que refutaciones manchadas tienen el mismo derecho á sus sufragios que caractéres tan puros y magnánimos como el de Cairoli, tanto como particular cuanto como hombre público. Quiere finalmente tener el lujo de partidos parlamentarios distinguidos y luchas electorales, cuando todo italiano honrado tiene la misma política, y si sus motivos fuesen analizados, se veria que desean conseguir por las mismas medidas. »

8 de Junio.

Ahora mismo acabo de recibir un informe que me apresuro á trasmitir:

Hace dos años, poco mas ó menos, zarpó de Santos un vapor inglés cargado de café recibido en aquella plaza, y como desde entonces jamas los propietarios de dicho buque que son de Glasgow, tuvieran noticias de él, lo consideraban en la lista de los idos á pique en alta mar, sin que por algun tripulante salvado ó por otro indicio cualquiera se conozca el siniestro. — No fué esto sin embargo lo que aconteció á ese vapor, el cual con la denominacion de *India*, cuando antes se llamaba *Ferrel*, acaba de ser aprehendido por la policía de Melbourne, en nuestra colonia de la Victoria, se gun consta por telégrama, habiendo sido preso allí el capitan, que habiendo falsificado los respectivos papeles, y poniendo entonces al buque el nuevo nombre de *Bentham*, vendió nuevamente en el Cabo de Buena Esperanza dicho cargamento por el precio de 11,000 £, habiéndose tomado en Milbourne 7,500 £ en letras sacadas contra *Standard Bank* de esta ciudad; y ya habia sido presentada aquí otra letra de £ 500 que por precaucion no fué pagada. Tambien fué preso en Melbourne el comisario del buque, y segun parece la policía de la Colonia tiene en sus manos toda la trama de este crímen por el cual haya tal vez perjudicados en el Brasil.

Amenázase á los países que tienen una circulacion en oro y especialmente á la Inglaterra, con resultados peligrosos si se negara á adoptar el bi-metalismo y si por ello fallara nuevamente la Conferencia Monetaria de Paris.

Uno de nuestros bi-metalistas escribe, y creo que el lenguaje que emplea es el mismo del delegado americano á la Conferencia:

« Creo que en esas circunstancias los estadistas de Francia pretenden declarar guerra á la plata, y en esa guerra los Estados Unidos se ligarán á ellos. El resultado para la Francia será que no emitirá mas oro y la plata volverá al Banco, La Francia quedará reducida temporariamente á una circulacion financiera con curso forzoso, con todas las ventajas é inconvenientes á él inherentes. A estas desventajas tendrá que someterse, hasta que su produccion la habilite, por un saldo favorable de comercio, á recomenzar los pagos en oro.

« La Italia tendrá que renunciar por el momento á la idea de levantar su empréstito y de recomenzar los pagos en oro; pero con su cambio á la par, vendrá á ser tambien parroquiana del oro. La plata alemana en circulacion, gravitará tambien hácia su banco central y ella ha de procurar de igual manera el aumento de su circulacion por medio de nuevas compras de oro. Pero de donde mas se procurará el oro es de los Estados Unidos.

« Para hacer frente á todos estos pedidos, el único depósito de oro disponible en el mundo existe en Inglaterra. Hasta donde podrá alcanzar ese depósito, dejo que los lectores lo determinen. En cuanto á la plata la acuñacion de pesos plata en los Estados Unidos debe necesariamente cesar, y la India y la China serán los únicos mercados del mundo abiertos para ella.

La conferencia se abre el 30 de Junio y hay tiempo de reflexionar. No es una contingencia imposible que si esta conferencia se cerrara como sucedió con la última, sin llegarse á un acuerdo internacional, el descuento en Lóndres estará 15 dias despues á 8 y hasta 10 p. % y el cambio sobre la India á 40 d.

Valiendo el dinero en Londres 8 á 10 p. % los precios de los fondos públicos, (inclusive los americanos) bajarian mucho, los Estados Unidos no tendrian ya aquí dinero para sus caminos de fierro ni Francia, Italia y Estados Unidos obtendria mucho oro.

Estas amenazas, pues, no causan temor alguno en Lóndres.

Entre tanto han llegado aquí de Estados Unidos grandes proyectos en demanda de capital inglés y continúa el redactor comercial del *Times* avisando á la gente de dinero que debe precaverse en cuanto á emplear fondos en muchos de ellos, principalmente en las Compañías de tierras.

La *Saturday Review*, tratando de la cuestion hoy tan largamente discutida—la alza de los fondos públicos,—indicó como causa contribuyente la reduccion en la suma de fondos de primera clase, por el pago de los americanos y por la disminucion de la deuda inglesa diciendo:

« El Sr. Gladstone propone hoy convertir 69 millones de consolidados en anualidades terminables; y de aquí á cuatro años, él ó su sucesor, podrán disponer de cuatro millones anuales para realizar una reduccion mayor aun de la deuda. Esto y la conversion de la deuda de los Estados-Unidos, disminuirá mucho el valor de los fondos acreditados, obligando por consiguiente á todos los que no estén absolutamente compelidos á emplear su dinero en fondos de Gobierno, á emplearlos en otros que les den mejor resultado. No debe pues sorprender la gran alza que ha habido en las acciones y *debentures* de caminos de fierro de primera clase.»

(Continuará.)

Correspondencia de Paris

SUMARIO—Eco al rey.—Derrota del Sr. Gambetta.—El escrutinio de lista vencido.—Consecuencias de la votacion.—El señor Grevy.—Las reclamaciones de Prieu contra el Brasil.—La situacion de la Irlanda.—Los Fenianos.—Cosas de la Turquía.—Ocurrencias diversas.

Junio 12 de 1881.

La política del Sr. Gambetta acaba de sufrir inesperado desbarato en el Senado, cuya energía desmintió todas las previsiones.—«Nuestra derrota es estruendosa,—exclama melancólicamente el diario del Sr. Gambetta—ni aun procuramos encubrirla.»

El Senado, en efecto, rechazó el dia 9 el proyecto de ley para el escrutinio de lista, ya votado por la Cámara de diputados. El escrutinio pluri-nominal por departamento fué derrotado y triunfó el *statu quo*. Por 31 votos de mayoría, la Cámara alta se pronunció contra el modo de votacion defendido por el Sr. Gambetta. El Senado dió prueba de vitalidad inesperada. Nadie suponia que fuese todavía capaz de tales accesos de independencia.

La batalla fué corta. El Sr. Millaud, senador por Lyon, comenzó defendiendo el escrutinio de lista, que fué impugnado por el Sr. Touin, del centro izquierdo republicano. Le sucedió en la tribuna el señor Dauphin, republicano, que hizo una brillante argumentacion á favor del escrutinio de lista. Le redarguió el Sr. Waddington, que señaló claramente como consecuencia de este modo de votacion, un inevitable plebiscito indirecto á favor del Sr. Gambetta.

La lucha se trabó, pues, entre republicanos solamente. La oposicion monarquista se calló, reservando su refuerzo decisivo para el momento del escrutinio. La votacion fué secreta á solicitud de 20 senadores—todos monarquistas—que así lo requirieron, de conformidad con el reglamento. Por 148 votos contra 114 el jurado decidió que no pasaria á discusion del proyecto de ley.

El resultado de esa sesion causó gran sensacion en las regiones parlamentarias.

Echec au roi! —En estas palabras se resumen las apreciaciones de la prensa respecto á la votacion del dia 9. Se considera el rechazo del escrutinio de lista como una respuesta al viaje de Cahors, como un primer aviso dado al presidente de la cámara, cuyos aires soberanos ya despertaban serias aprensiones. El Sr. Gambetta pagó las últimas ovaciones que tuvo últimamente.

Exteriormente todo pasó con sosiego y sensatez; Pero no pueden imaginarse las maquinaciones é intrigas de bastidores. Mientras el Sr. Gambetta trabajaba en pró del escrutinio de lista, los amigos del señor Julio Grévy enviaban esfuerzos á favor del *statu quo*. Vencieron lo adversarios del Sr. Gambetta, pero la victoria no tiene gran alcance. Primero, porque todo, cualquiera que fuese el modo de votacion, el Sr. Gambetta goza de la misma influencia, del mismo prestigio cerca del cuerpo electoral. En segundo lugar el rechazo del escrutinio de lista permite al verdadero jefe de la mayoría recusar la responsabilidad del poder siguiendo gobernando entre bastidores. El declaró, en efecto, que solo aceptaría el encargo de formar un gabinete cuando se hallase en presencia de una cámara electa por el escrutinio pluri-nominal.

El Senado, sin embargo, no ganó nada con este acto de independencia mal calculada; por el contrario escitó contra sí no solo á los radicales, sino á los propios oportunistas. No tenian estos ninguna plataforma electoral donde pudiesen asestar tiros certeros. Quién sabe si ahora no han de dirigir su artillería contra el Senado?

Como quiera que sea, todos los planes electorales se hallan modificados. Se habla de proceder á las elecciones dentro del plazo mas breve posible. Ayer solo se hablaba de esto. Tal vez mañana esté todo mudado, visto estar los ánimos muy agitados despues de la votacion del dia 9. En todo caso, el Sr. Gambetta se prepara para la lucha, y se esfuerza por enmendar las consecuencias de su derrota, arrepintiéndose de haber vendido la piel del oso antes de matarlo.

Pero, lo que es mas de notar, es que todos consideran la derrota del Sr. Gambetta como un triunfo para el presidente Grévy. Ahora, si este pacífico presidente se midiese un dia con el Sr. Gambetta, está cierto de quedar aniquilado. Los periódicos oportunistas dedicados al Sr. Gambetta ya abrieron fuego contra el Sr. Julio Grévy. Uno de ellos declaraba ayer, en términos claros, que era tiempo de denunciar la actitud del Sr. Grévy, que nunca fué el presidente impecable, olímpico, correcto y sumiso á la voluntad popular que las leyendas decantaron.

En el *Voltaire*, el Sr. Ranc, amigo personal é influyente del Sr. Gambetta, espone el papel desempeñado por el Sr. Julio Grévy desde el dia en que tuvo el poder, y lo pinta como un oscuro reaccionario, que combatia todas las reformas liberales de los últimos tiempos. En fin, comenzó la campaña contra el actual presidente á fin de sustituirlo por el Sr. Gambetta.

El famigerado Prieu, que pretende reclamar del gobierno del Brasil decenas de millones que nadie le debió nunca, apareció en la escena otra vez.

En la sesion de la Cámara de diputados del dia 9, el Sr. Talandier, diputado irreconciliable, pidió al ministerio que le marcase dia para una interpelacion relativa á las reclamaciones del Sr. Prieu. Horacio de Choiseul, subsecretario de Estado en los negocios estranjeros, hizo ver que el requirimiento del Sr. Prieu fué remitido al ministro de Negocios Estranjeros, que debia responder antes del 15 del corriente; le parecia pues, mas oportuno señalar el dia de la interpelacion solo despues de la respuesta del ministro. Insistió el Sr. Talandier, ponderando que la requisicion de Prieu databa ya desde el 15 de Diciembre del año pasado, y que era fácil señalar el dia de la interpelacion, visto haber declarado el ministro oficiosamente que el requerimiento seria indiferido. El conde de Choiseul aceptó la interpelacion para el dia 25 del corriente.

Todos saben que Prieu es un maniático. Sufrió algunos sinsabores como contrabandista en el Brasil, y reclamó de ese gobierno una indemnizacion moderada. Con el tiempo halló que le reclamacion era un medio de vida. Encontró gente ingenua que le prestase dinero para revindicar millones del Brasil, fundó periódicos, publicó opúsculos, fué á dar á la cárcel por difamacion contra el ministro francés que no le aceptó sus sueños locos; y ahora al salir de la prision de Santa Pelagia, sale otra vez á reclamar una bagatela de 16.000,000 de contos de reis!

La situacion de la Irlanda lejos de mejorar, va todos los dias de mal en peor. Un nuevo hecho acaba de demostrar la gravedad de la situacion. Los juris ya no se contentan con absolver á los irlandeses acusados de haber atacado ó muerto á los enemigos de la liga; ahora se muestran dispuestos á condenar á los agentes de la policía que intentan reprimir los desórdenes. En una causa abierta en Bodyke, por muerte de un arrendatario que sucumbió últimamente en los desórdenes ocurridos en aquel lugar, el juri declaró que el agente de policía habia perpetrado el crímen de muerte con premeditacion por haber dado en la cabeza del irlandés.

Anteayer hubo en Liverpool una explosion para hacer saltar el edificio de la cámara Municipal con dinamita. Un cochero que pasaba por allí á las 4 de la mañana vió huir dos hombres despues de haber depositado en la puerta de la Cámara un saco con un tubo de gas de gran dimension. El cochero dió luego parte á un *policeman*, que tuvo el coraje de agarrar el aparato destructor y arrastrarlo hasta medio de la calle.

El *policeman*, apenas tuvo tiempo de huir antes que tuviese lugar la esplosion, que causó estragos en la fachada de la cámara municipal. Los dos criminales fueron presos. Uno es irlandés y el otro nació en Glasgow de padres irlandeses y estuvo en los Estados Unidos há seis años. Ambos estaban armados de revólvers. Se les halló las cartas que prueban que mantenian relaciones con los fenianos de Estados Unidos.

La policía de Chester recibió avisos de que los fenianos de Estados-Unidos habian mandado á Inglaterra agentes encargados de hacer saltar los edificios públicos en las principales ciudades del reino. Sábese ademas, por telégrama, que los diarios de Nueva-York de ayer publican una conversacion del jefe feniano Rossa, en la cual este declaró que aunque la tentativa de hacer saltar la cámara municipal de Liverpool no fuese inspirada por los fenianos, era conforme al espíritu que anima á la organizacion feniana. Agregó Rossa, que sabia desde Diciembre próximo pasado, que habian sido colocadas materias esplosivas á bordo de un buque de guerra inglés *Dotterell*, con el fin de hacerlo saltar, y que varios irlandeses, sirviendo á bordo de otros buques de la marina inglesa, habian prometido á los fenianos que estaban prontos á hacer otro tanto.

La Turquía es el país de las sorpresas, la tierra de las maravillas ó inverosimilitudes. Ya hablé del asesinato del desgraciado Abd-ul-Azzis, este sultan *suicidado* por una docena de bajás y funcionarios corrompidos y ambiciosos. Uno de los reos era el bajá Midhat, que hace cerca de 15 dias era tratado como un vil regicida, y corria inútilmente de consulado en consulado á fin de escapar á la policía otomana. Ha pocos dias mudó el escenario.

El bajá Midhat fué transformado por el telégrafo en varon venerando y honrado. Apareció en Constantinopla y justificóse. Probó porqué no solamente no habia tomado parte en el asesinato de Abd-ul-Azzis, sino que habia contribuido á salvar el imperio otomano y la dinastía reinante. El nuevo sultan está para absolverlo, cuando he aquí que nos anuncia el telégrafo que el astuto Midhat falleció repentinamente en la prision en que se hallaba. He ahí como la Turquía queda siendo la tierra de las maravillas.

Un telegrama de Filadelfia, con fecha 10 del corriente, anuncia que una nueva línea de vapores con bandera inglesa, va á tomar el lugar de la malograda línea de vapores americanos, que por espacio de tres años navegaron entre los Estados Unidos y el Brasil. La carrera de la nueva línea será entre nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El servicio comenzará en el próximo mes de Julio, efectuándose por medio de pequeños vapores construidos en el Clyde.

Reina el desórden en el campo de los libre-pensadores. El sabio Littré, escéptico, si no ateo, toda su vida, murió como cristiano, recibiendo y aceptando el bautismo.

Su funeral fué hecho segun las fórmulas del rito católico.

Uno de los miembros de la cofradía, á pesar de la voluntad expresa del ilustre finado, se juzgó con derecho de pronunciar un discurso en el cementerio, protestando en nombre de la familia filosófica contra esa conversion *in extremis*. En algunos diarios de la misma secta se publicó que Littré cedió á las instigaciones de los que lo rodeaban, arrastrado por el fanatismo de los padres, que querian á toda costa en los últimos momentos apoderarse de aquella bella alma.

Y aun cuando así fuese, donde está el mal? Porque una mujer pía, inquieta por la salvacion eterna de aquel que fué el compañero de su existencia, no emplearia todos sus esfuerzos para traerlo á la creencia que ella considera como la fuente de la verdad? ¿Por qué razon el padre, convicto de la sublimidad y de la divinidad de su fé, penetrado de la alta mision de su apostolado, no tentaria reconquistar para la iglesia, al espiritualismo cristiano, esa alta inteligencia, que por tanto tiempo abrazó las doctrinas materialistas? Dónde está el mal? Dónde el motivo de censura? Si Littré cedió, si una nueva verdad iluminó su espíritu, nadie tiene el derecho nadie puede arrogarse el poder de juzgarlo, ó condenarlo.

Son ridículas en el siglo XIX esas explosiones de intolerancia, y mas ridículas todavía cuando se presentan en nombre de la libertad de conciencia.

Por ventura la verdadera libertad de conciencia no consiste en dejar á cada uno creer, practicar, vivir y morir como quiera?

La espedicion francesa á Tunez puede considerarse terminada. En aquellos parajes apenas dos buques de guerra se hallan fondeados en Bizerte. El bey manifiesta las mejores intenciones de cumplir bien el tratado que firmó. Pero no son satisfactorias las noticias que llegan de Argel y fueron publicadas en los diarios.

La insurreccion del Sud de la provincia de Oran, lejos de estar reprimida, amenaza tomar gran desenvolvimiento. El audaz Bou Amena, aprovechándose de los errores que cometiera el coronel Innocenti, y del prestigio que le granjeara el combate cerca de Challada, consiguieron reclutar nuevos contingentes y comanda una fuerza respetable.

Ayudado por el calor, favorecido por el tiempo que forzosamente le dieron las tropas francesas mientras se hacian de las provisiones necesarias, marchó rápidamente y con admirable habilidad por el camino de Goryville Frendah y cortó la línea telegráfica.

En esa localidad el brigadier Bringard fué muerto con 25 hombres que lo acompañaban, despues de haber restablecido las comunicaciones interrumpidas y ya de vuelta para Gorysville. Los empleados del telégrafo y la escolta fueron sorprendidos por gran número de insurgentes y sucumbieron víctimas del deber, no sin oponer los árabes la mas vigorosa resistencia.

Escaparon tres hombres, aunque heridos, y pudieron llegar á Frendah.

El *massacre* de Bringard y sus compañeros produjo cierta inquietud en todos los espíritus, y ha sido comentado de manera poco honrosa para los oficiales generales encargados de esa campaña. Algunos diarios que no pueden pasar por sospechosos, atribuyen el hecho á imprevision de las autoridades militares que habrian podido evitarlo á vista de ciertos síntomas que debian haber despertado la atencion y reclamaban sérias medidas de precaucion.

Un telégrama oficial de Argel dice que las tropas maniobran de manera á cercar Bou-Amena, lo que no será difícil á vista de sus fuerzas. Cuatro columnas persiguen á los insurgentes, comandadas por el general Détrie y los coroneles Mallaret, Brunchèri é Inocenti; entre tanto se duda en Argel que este plan alcance buen suceso. Si así fuese, no seria imposible que el caudillo escape. Si no fuesen reparados los errores cometidos, si no hubiese una accion decisiva, dentro de poco tiempo los grandes calores y la falta de agua han de impedir que continúen las operaciones y será preciso interrumpir la campaña. Esta interrupcion será una verdadera derrota moral y podrá traer consecuencias graves en la provincia de Oran. Todo se podria haber evitado si desde el principio se hubiese marchado mas rápidamente.

En Beja fué fusilado el asesino del diarista Seguin. Desde que fué preso ese hombre nunca mas quiso comer y se hallaba por eso estremadamente enflaquecido.

Hasta el último momento se comportó como un gran fanático. Rehusaba los alimentos temiendo que ellos contuviesen gordura de cerdo, lo que le impediria subir al cielo. Recelaba tambien que le cortasen la cabeza, porque en ese caso Mahomet no podria levantarlo por los cabellos. Quedó por eso muy contento cuando supo que seria fusilado, y declaró que Mahomet lo esperaba con 40 mujeres. Fué fusilado con los ojos vendados y atado contra un muro.

Todos los árabes de Beja y los de la columa de Bren asistieron á la ejecucion impasibles, silenciosos, sin manifestar la menor impresion.

El ultramontanismo acaba de perder uno de sus mas infatigables campeones. Despues de larga y penosa agonía, Segur, obispo *in partibus*, falleció entregando su alma á Dios con esa fé profunda por la cual combatió toda su vida.

Era nieto del famoso Rostopchine que incendió la ciudad de Moscow para no dejarla caer bajo el yugo francés.

Quod Cæsaris Cæsari. El obispo Segur tiene derecho al respeto de todos. Si toda la vida se conservó á retaguardia de las ideas modernas, el prelado ilustre cuya muerte se lamenta por sus amigos, mostró siempre en la defensa apasionada de las ideas ultramontanas un vigor poco comun, una rara conviccion.

Segur, ya en sus escritos, ya en sus discursos, nunca ultrapasó un cierto nivel; él no era de este siglo, vivia como si no perteneciese á él. La violencia de su lenguaje atraia la atencion pública.—Yo pude apreciarlo con ocasion del funeral del obispo Vital de Oliveira. El discurso que el finado Segur pronunció en ese dia, fué estremamente duro é injusto para con el Brasil. Afirmó él desde lo alto del púlpito que Vital de Oliveira falleciera víctima de los malos tratamientos, que fuera encerrado en una mazmorra, en la cual adquirió el gérmen de la enfermedad que lo llevó á la tumba!

Segur nació en 1820 y era hijo mayor del conde Eugenio de Ségur y de Sofia de Rostopchine, hija del famoso gobernador de Moscow, que incendió la ciudad delante de los ejércitos de Napoleon. Parecia que el eminente prelado habia heredado del enérgico gobernador la intrepidez y la resolucion que mostró siempre en los actos de su vida pública.

De su madre, espíritu fino, amable y cultivado, el hombre privado heredó todas las bellas cualidades.

En toda la fuerza de la vida, en Roma, á los 33 años quedó casi ciego. Esa enfermedad precoz, tal vez puede esplicar su rigorismo intolerante en medio de la marcha incesante y progresiva del siglo.

Algunos escritores han querido parangonar Ségur á Luis Veuillot. Ninguna comparacion es posible entre el misticismo apasionado del obispo y la violencia práctica del proselitismo del escritor.

El arzobispo de Paris dirijió á los miembros del consejo municipal una carta significando el sentimiento que le causaran las medidas administrativas recientemente tomadas con el fin de realizar ó mas bien restriujir el servicio religioso en los hospitales. Hoy, en vez de ser un derecho como antiguamente, el acceso en las enfermerías, es apenas tolerado á los ministros de los diversos cultos. El sabio prelado vé en esa decision del consejo un ataque á la libertad de conciencia, pareciendo inquietarse con la idea de que los cristianos en peligro de muerte queden privados de los socorros de la religion.

No puedo ser acusado de morir de amores por el consejo municipal, pero pienso que hay exageracion en pensar el arzobispo que las medidas tomadas por el consejo municipal violen la libertad de conciencia. Esta queda intacta para los dolientes desde que son libres de llamar al ministro del Culto que profesan. El consejo puede responder que tuvo en vista acabar con los abusos de un celo religioso y de un ardiente proselitismo, que no son raros. Puede aun el consejo municipal decir que el hospital, siendo un edificio público y no un monumento religioso donde son admitidos y tratados dolientes de todos los cultos, debe ser un terreno neutro donde deben desaparecer las pasiones y las luchas de la fé.

Acabo de hacer la defensa del consejo, pero estoy entre tanto convencido de que la situacion de sus miembros es escluir totalmente la iglesia de los establecimientos hospitalarios. Con ese fin se votaron esas medidas administrativas.

De la Rusia no son mejores las noticias. Los nihilistas no duermen. Fué descubierta una mina de dinamita en el camino de hierro, cerca de la estacion de Gatchina, donde está la familia imperial. La mina comunicaba por medio de un hilo con la batería eléctrica de la estacion telegráfica. Todos los empleados fueron presos.

El conde Ignatieff espera la retirada definitiva del príncipe Gortschakoff para tomar cuenta de la cartera de Estranjeros y piensa poder conseguir la revision del tratado de Berlin, esto es, sustituir ese acto diplomático por la convencion de San Estéfano.

REMITIDOS

Nuestra carta

DIRIGIDA AL SR. MINISTRO DE RELACIONES ESTERIORES

Para que se vea que no cruzó por nuestra mente la idea de lisonjear con ella, ni de utilizar de ella, esplicaremos los principales párrafos; pero antes preguntaremos: ¿Es lisonja acaso decir que el porvenir de estos países es cuestion de tiempo solamente? Pues es lo que deciamos.

¿Es lisonja pedir al Sr. Ministro que dirija una circular á aquellos cónsules de su dependencia, para que velen por la honra nacional, contrarestando el error de aquellos pueblos, respecto de estos, con noticias verdaderas y datos estadísticos? Pues es lo que pediamos.

Precisamente nuestra condicion de Retirado de la nacion y de estranjero, nos inhibe de tomar parte en la política, y aspirar á puesto alguno, que aunque nos lo ofreciesen no lo aceptariamos por lo mismo que pudiera alguno atribuirnos el móvil mezquino de la materia.

Combatimos las exajeraciones que han llevado á aquellos pueblos un grupo de hombres; combatimos los trabajos solapados que se han hecho, remitiendo los periódicos mas llenos de acritud y de oposicion; combatimos tambien á aquellos de allí por haber reproducido y comentado tales exajeraciones á sabiendas.

Es decir que combatimos el vicio.

No se gana dinero combatiendo el vicio, se gana solamente honra y esa, discernida por muy pocos.

Si cada uno de los individuos que vivimos en un centro pequeño, tenemos el deber de evitar que se difame á cualquiera de sus miembros, observando el precepto moral que dice: «haz á otros lo que quieras para tí», del mismo modo cuando sepamos que de un gran centro sale una difamacion, por error, contra otro centro, debemos combatirlo. La propaganda de varios pueblos de Italia contra estos países del Plata, la combatió enérgicamente el Representante de este Gobierno, Sr. Antonini, y tanto han llegado á persuadirse aquellos del error en que estaban, que desde hace algunos años ya no hay una sola voz contraria, y los emigrantes nacionales que el sabio Gobierno italiano deja salir, como si no los viese, de los puertos de Génova y del Adriático, en lugar de dirigirse á Argel, como los españoles, toman rumbo á estas playas que les brindan mejor clima, mas garantías y mayor proteccion.

Si hubiese habido en las provincias del Norte de España cónsules orientales y argentinos como el Sr. Antonini, interesados en desvanecer el error en que aquellos pueblos están respecto á estos países, como beneficos á la agricultura y pueblos cultos, aquellos emigrantes que fueron al Zaida, region calida de Argel, habitada por hordas sanguinarias, se hubieran venido al Plata.

¿Qué es la distancia?

Por tierra y mar necesitan los habitantes del Norte de España—quince dias para llegar al Zaida—con diez dias mas ya estarian en el Rio de la Plata.

Y aquí ó en Buenos Aires se hubieran encontrado con oficinas protectoras de la emigracion y con sociedades españolas gran valimiento que no dejarian de prestarles su concurso para que fuesen bien colocados.

No tendrian que soportar el clima mortífero del Africa, que aunque aquella parte de Argel sea septentrional siempre es Africa.

Los agricultores españoles el dia que tengan un gobierno que se consagre exclusivamente á proteger la organizacion interna, no emigrarán de su país, porque allí hay tierras en abundancia que se podrian expropiar en varias provincias del interior y del Mediodia, para concederlas á los del Norte, mediante condiciones en las cuales el mismo Gobierno saldria ganando; pero ya que el gobierno no puede ser eficaz protector, por ahora al menos, no deje de ayudar al emigrante en su mejor direccion haciéndole conocer estas tierras del Plata.

1718 *Fermin Landa.*

SECCION OFICIAL

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1.º El 18 de Agosto próximo se celebrará en la capital de la República el centenario del venerable patriota Joaquin Suarez declarándosele solemnemente: Gran ciudadano.

Art. 2.º Eríjase en la plaza Independencia una estátua al ciudadano Joaquin Suarez, cuya piedra fundamental será colocada el dia del centenario.

Art. 3.º La estátua será costeada por la Nacion, sin perjuicio de admitirse para el mismo objeto el concurso de los particulares.

Art. 4.º Autorízase al Poder Ejecutivo á disponer de las rentas generales hasta la suma de diez mil pesos para contribuir á solemnizar el centenario.

Art. 5.º El Poder Ejecutivo reglamentará el presente decreto.

Art. 6.º Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, en Montevideo á ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y uno.

Alejandro Chucarro,
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

Cámara de Senadores.

Montevideo, Julio 9 de 1881.

Tengo el honor de remitir al Poder Ejecutivo de la República la Ley sancionada por las Honorables Cámaras, en sesion fecha de ayer, por la que se dispone la celebracion del Centenario del venerable patriota y gran ciudadano D. Joaquin Suarez, el dia 18 de Agosto del corriente año.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al Poder Ejecutivo las seguridades de mi respeto.

Alejandro Chucarro,
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Julio 11 de 1881.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.
Magariños Cervantes.

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1.º La Asamblea General autoriza al Poder Ejecutivo para invertir de las rentas generales hasta la suma de *diez y ocho mil pesos* para dar principio á la construccion de un edificio destinado á Universidad Mayor, Museo y Biblioteca Nacional.

ESTADISTICA

Movimiento de Navegacion

EXTERIOR

Inglaterra

LITERATURA

VIDA DE LORD BYRON

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Cámara de Senadores

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

TELEGRAMAS

MARITIMA

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

EMPRESA A. MORENO Y C.ª

GEMMA CUNIBERTI

UN NUMERO FATALE

Gomma nell' imbarazzo

IL PRIMO DOLORE

GRAN NOVEDAD EN LA AMÉRICA DEL SUD

Skating-Rink Oriental

Skating-Rink

REMATES

J. G. Previtali

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

DEL AMUEBLADO ESPLÉNDIDO

perteneciente al señor Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil, Consejero Lopes Netto. — En su casa habitacion, calle Sarandí, núm. 175.

El , á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todo el lujoso amueblado, riquísimo piano de Richard Lipp de Stuttgart, grandes espejos, alfombrados, 50 arañas de varios tamaños y brazos de cristal á gas.

Espléndido amueblado del comedor

con su servicio completo de cristalería, porcelana y platina de Christofle, cuadros, libros de derecho é historia, cocina económica, vinos y demás objetos de dicha casa.

NOTA—La casa puede visitarse el dia antes de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Paullier hermanos

Carballo y C.ª

Cipriano C. Silva

en punto, procederé á la venta, con intervencion de los agentes del Lloyds's, de lo siguiente, desembarcado de la barca inglesa «Dione,» procedente de Londres.

C B H—560 rollos alambre averiado.

1691.jl10

Por el mismo

Importante de comestibles y bebidas—En su casa calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

HOY jueves 14 del cte. á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de un variado y completo surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo

Una partida de quesos de Gruyere y de bola.

1697.jl12

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

En su casa, calle Rincon, 66.

El viernes 15 del corriente, á las doce en punto del dia, empezará la venta de un completo y variado surtido de artículos de estacion.

1717.jl.14

AVISOS OFICIALES

DIRECCION Y Administracion Gral. de Correos

AVISO

Montevideo, Julio 6 de 1881.

Por disposicion de la Direccion General, desde la fecha se pone en circulacion la emision de sobres porteles (3.ª série) valor de cinco centésimos cada uno, impreso en tinta verde oscuro.

Señálase el término de sesenta dias desde la fecha, para retirar de la circulacion los de igual valor actualmente en uso, y verificarse el cange por los nuevos, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correo del Estado.

jl7.15 El Oficial 1.º

Impuesto de patentes de perros

Se previene al público que han sido nombrados revisadores de este impuesto las personas que al final se expresan, las que empezarán á dar cumplimiento al desempeño de su cometido el 1.º de Julio indefectiblemente:

D. Gabriel Sienra.
« José Suarez Traibel.
« José Tomás Telechea.
« Estanislao Villaurreta.
« Antonio Fossati.
« José Queirolo.
« Emilio Polero.
« Genaro Secias.
« Justiniano Perez.
« Emilio Duran.

Montevideo, Junio 21 de 1881.

jn22.1mes La Administracion.

ÓMNIBUS

Sociedad agrícola DEL ROSARIO ORIENTAL—Por segunda vez se avisa á los señores accionistas que no han recibido el último dividendo de $ 9.83 por cada accion, ocurran á la calle de Buenos Aires núm. 168.—Montevideo, Julio 12 de 1881.—El Tesorero. jl14.6

O. de Dovitüs y Hnos. Participan al comercio y á sus clientes que han trasladado su sastrería civil y militar, á la calle 18 de Julio, número 52. jl.14.3

A. Gradelet Profesor y calígrafo, muy conocido ya en Montevideo, volvió de Europa, y ofrece ponerse á la disposicion de quienes quieran aprovecharse de su talento para enseñar ya sea á niños, ya adultos que quieran perfeccionar su mala letra, por la Nueva Inglesa, cursiva y perfecta.—Calle de Buenos Aires, n. 199, de 9 á 11 de la mañana. jl.12.perm

Cárlos Becu, Contador público, procurador y comisionista, calle del Sarandí, núm. 154, ofrece sus servicios para arreglo de contabilidades, testamentarías y particion de bienes, se ocupa de asuntos judiciales, cobranzas de alquileres y de cualquier otra comision mercantil. ab13.6meses

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 59—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde.

Dr. D. Julio Jurkowski

El comercio

Guanteros Se necesitan oficiales guanteros: dirigirse á «La Nacional», fábrica de guantes, Florida núm. 71, Buenos Aires. Se garante trabajo todo el año. jl3.15

G. P. Morrison CIRUJANO-DENTISTA — 9 años en la casa de los Dentistas Americanos. Avisa al público que ha abierto su estudio en la CALLE RINCON NUM. 206 (entre Cámaras y Cerro). 46

José María Montero y Paullier Ha abierto su estudio de ingeniero civil, en la calle de la Convencion n. 165. jl5.1mes

Jaime Estrázulas Y FRANCISCO ESTRÁZULAS (Abogados)—Calle Sarandí, número jl17.1año

Los señores comerciantes que deseen un hábil tenedor de libros en cualquiera de los idiomas, italiano, español, inglés ó francés, ocurran á la calle Colonia, n. 61, altos; jl13.3

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de once años en el país donde los primeros trabajos estan en debida forma.—Calle Cerrito, ...

Prestamos

Pastillas bronquiales

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

(Continúa en la 4.ª página)

AVISOS

SOCIEDAD

Balsa de la Barra de Santa Lucía

Se avisa á los señores accionistas pasen á cobrar su dividendo á la calle Uruguay núm. 101, de once á una de la tarde.

jl3.10 El Secretario.

Granja Vidiella

Olivos, parras y otros árboles frutales en venta en la Granja Vidiella de Colon.

Se previene á las personas que encargaron olivos, cepas y otras plantas frutales á la Granja Vidiella de Colon, que llegada la estacion para trasplantarlos, pueden dar sus órdenes y pedidos á la Granja Vidiella en Colon, ó á la calle del Rincon núm. 74.

jn22.1mes.3ªp

TIENDA

NUEVA SIRENA

CERRO 144 Y BACACAY 11

Ofrezco á mi numerosa clientela y al público en general, el mas selecto surtido en tapados de seda sicilien satin merceilleux terciopelo paño y lutre de corte elegante y superior calidad, géneros para vestidos, terciopelos de seda lisos y labrados, groes y rasos de colores y negros, batones diferentes clases, ropa blanca para señora y especialidad para novia, coronas de azahares, abanicos, corsés formas nuevas, botones de fantasía, gran novedad en vestidos para niña, faldones de cachemir bordados, ajuares, gorritas de cachemir y raso, trajes y sobretodos para niño.

Como siempre especialidad en guantes de cabritilla y de las afamadas camisas para hombre marca «Eduard».

Recomendamos especialmente el gran surtido de artículos en liquidacion, los que estarán expuestos en las vidrieras á partir de el lunes.

NOTA—Como la casa estará cerrada todos los dias domingos despues de la una dia á partir del 7 de Agosto, las personas que necesiten algun objeto podrán pasar hasta la hora señalada, pues la casa se cerrará hasta el lunes y permaneciendo abierta todos los demas dias feriados.

jl6.15 María Sivori.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

En la casa introductora de Tes y Vinos finos de los que suscriben, se dan letras á la par sobre cualquier punto de España.

Martins C.ª

25 DE MAYO, 335 Y 337

38.3ªpáj. dp ½

PRINCE y BOURSE DENTISTAS AMERICANOS



CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

ab19.3m.dp½.3ªpaj

Premio Mayor

500 MIL PESOS

En RIO DE JANEIRO se juega el 30 del corriente esta gran LOTERIA.

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se entregan los números para este sorteo.

APURARSE!!!

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

la Escuela de 2.º grado de niñas núm. 3, establecida en Soriano (Departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el 27 del que rige, á las 7 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

El Secretario General.

jl.13.13

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Julio 8 de 1881.

Se previene al personal enseñante de la Capital, que el lunes próximo de once á cinco de la tarde empezará en esta oficina el pago del presupuesto escolar correspondiente al mes de Junio último.

jl9.6 El Tesorero General.

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Julio 8 de 1881.

Se previene á los propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas de la Capital, que esta oficina empezará el miércoles próximo á abonar el presupuesto de alquileres correspondiente al mes de Junio último.

jl9.6 El Tesorero General.

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 6 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion por tercera y última vez para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 3 establecida en Rocha (Departamento de Maldonado), cuyo acto tendrá lugar el 25 del corriente á las 7½ de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

jl.7.16

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 27 de 1881.

Las personas que en el último periodo de exámenes de maestros fueron aprobadas, pueden pasar por esta oficina á recibir el correspondiente título.

El Secretario General.

jn28.15

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 28 de 1881.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 8 de niñas establecida en Nueva Palmira (Departamento de la Colonia), cuyo acto tendrá lugar el 14 de Julio próximo á las siete de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

jn29.13

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas

MUCHA ATENCION

Señores especuladores, estancieros y emigrantes.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JÚPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores toman su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 16, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 112.
El 19, POITOU—Agencia, Zavala 174 y 178.
El 20, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 28, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 1.°, BELGRANO—Agencia, Piedras 172.
El 3, GALLICIA—Agencia, Solis 55.
El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.

VAPOR NACIONAL

COMERCIO DE ROCHA

Saldrá para Maldonado y Paloma el sábado 16 del corriente.
Admite carga, pasajeros y encomiendas.

AGENCIA

141 — Calle Piedras — 141

jl.14 3

VAPOR ARGENTINO

Montevideo

Comandante — A. Lanfranco

Saldrá el dia 16 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.
Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Sin trasbordo.

AGENCIA,

112 — Calle Piedras — 112

jl.12 5

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Julio á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Agosto á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
5 El agente, **A. de la Noé.**

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Pampa.	*Ville de Montevideo.*
Dom Pedro.	*Ville de Buenos Aires.*
Porteña.	*Ville de San Nicolás.*
San Martin.	*Ville de Rosario.*
Belgrano.	*Ville de Pernambuco.*
Henri IV.	*Ville de Bahia.*
Sully.	*Ville de Rio Janeiro.*
Paraná.	*Ville de Santos.*

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

CAPITAN SEGOND

de 4,000 toneladas, saldrá el 1.° de Agosto para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

Societa G. B. Lavarello y C.ª



SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante — V. Bollero

Saldrá el 8 de Agosto para Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Recibe carga y pasajeros.—Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:
Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 7

Mensagerias Fluviales

A VAPOR

Debiendo el vapor «Júpiter» pasar al dique para pintar y limpiar sus fondos, se previene que el lunes próximo seguirá solamente hasta Buenos Aires, suspendiendo su itinerario por 15 dias.
Los pasageros y *correspondencia* para el Uruguay seguirán en el vapor «Onyx».—Este vapor tomará el itinerario del vapor «Júpiter» mientras permanezca en el dique.

jl.8.8



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan R. W. Hayes, saldrá el **martes 12 de Julio de 1881**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el **miércoles 20 de Julio de 1881**—Para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá el **Jueves 28 de Julio de 1881**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá el **miércoles 3 de Agosto de 1881**—Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW BETT y Ca.—Solis, 55. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanès

Saldrá el 19 de Julio para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, desde el 11 al 14 el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin y del 14 al 16 el Dr. D. José Luis Vila, por la oficina de ler. turno.
En lo Comercial, el Dr. D. Daniel Granada.
En lo Criminal, el Dr. D. Julio Saenz.

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Doctores Otero, Vasquez y Berinduague.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vasquez—Berinduague

Dia—13

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2º TURNO

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—13

[illegible]

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—13

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

Dia 13

[illegible]

Juan A. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—13

Despacho del señor Juez L.° de lo Civil de tercer turno en el Juzgado L. de lo Civil de primer turno.

[illegible]

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—13

[illegible]

Basilio Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—13

[illegible]

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez Letrado de Comercio y en los autos seguidos por D. Joaquin Bianchi contra don Juan Barreiro, hago saber: Que el dia 22 del corriente, en la puerta de la escribanía del juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las 2½, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la finca sita en la calle Rio Negro, n. 391 y 393, tasada en la cantidad de 987 $ 86 cts. El mejor postor deberá consignar la suma de 100$. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, julio 7 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl.8.13

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á Miguel Perez, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Ramon Lopez, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 5 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl7.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez Letrado de Comercio, y en los autos seguidos por D. Benigno Perez contra don Juan B. Lombardo é incidente promovido por D. Bernardo Esparraguera, hago saber: Que el dia del corriente, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde pudiendo hacerse las ofertas desde las 2½, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de dos suertes de estancia sitas en la 3.ª seccion del Departamento de Tacuarembó, retasadas en 5,500 $ cada suerte. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 5 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl.7 8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez Letrado de Comercio, y en los autos seguidos por D. Jacinto Berriel contra don Juan Patron y D. Santiago Patron, hago saber: Que el dia 11 de Julio próximo se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la finca sita en la calle Tacuarembó número 61, retasada en la cantidad de 4,322 $ 94 cents. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 29 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl7.7

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granè, se hace saber: que por auto de esta fecha y previo los trámites de derecho ha sido emancipado y autorizado el Sr. D. Enrique Augusto Loedel para dedicarse al comercio en general.—Montevideo, Junio 30 de 1881.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jl1.°15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Ernesto Velazco para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por los Sres. Barrozo y Ca. y tercería Luis M. Velazco, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 19 de 1881—*José Luis Antuña*, escribano Público y de Comercio. jn16.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Ruseli P. Pealer, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Melli, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 13 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público. jn15.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Justo R. Carasale, se hace saber al público la apertura de la sucesion del indicado señor, á efecto de que los que se consideren con derecho á ella, ya sea como herederos ó ya como acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 60 dias á contar desde la presente publicacion y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 6 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. jl9.30

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber la apertura de la testamentaría de D. Francisco Aguirre y Almuyna, citándose á los que se consideren herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los documentos justificativos de la calidad que invoquen á deducir sus derechos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 15 de 1881.—*Julio Sierra*, actuario. jl 9.7

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. Jose L. Vila en los autos testamentarios de D.ª Margarita Hansen de Lochner se hace saber al público la apertura de la testamentaría indicada á efecto de que los que se consideren con derechos á ella, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias desde la presente publicacion ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Julio primero de mil ochocientos ochenta y uno—*Benito Montaldo*, escribano público. jl.3-1mes.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se va á proceder por el agrimensor D. Ignacio Pedralbes á la mensura de un campo situado en el Departamento de Paisandú entre los arroyos Queguay, Santa Ana, Guayabos y linea divisoria con D. Martin Laurecena, la que presidirá el teniente alcalde del distrito y decretada á solicitud de sus propietarios los Sres. Pablo Zorrilla é hijo.—Montevideo, Junio 20 de 1881.—*Julio Sierra*, escribano público. jn24.15

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Mayolo, y se cita á los que se consideren con derechos en ella para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de veinte dias contados de esta publicacion.—Villa de la Union, Junio 20 de 1881.—*J. P. Fila*, escribano público. jn22.20

Juzgado L. Departamental del Salto

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Luis M. Gil y á los efectos del art. 1125 del Código de P. Civil, se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por defuncion de D. Manuel de Silva, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Salto, Mayo 23 de 1881.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. jn7.2 meses

AVISOS Y ANUNCIOS

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (Limitado)

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 15 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 8 shillings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10..., correspondiente al año pasado.
Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de 50 £ por las nuevas de 10 £ que lo hagan á la brevedad posible.
Tambien se avisa que desde el dia 11 hasta el 14 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.
Montevideo, Julio 8 de 1881.
E. Cooper, Rep. Legal.

jl.9 2meses

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (Limitado)

A LOS ACCIONISTAS

El dia 20 de Abril ppdo. tuvo lugar una reunion general de los accionistas de esta Empresa en Lóndres, y se resolvió disponer de 5,428 acciones de la Compañía que aun no han sido emitidas; y el precio se fijó en £ 7.5, igual á $ 34.08 por cada accion de valor nominal de £ 10. Estas acciones se considerarán iguales á las actuales despues del dividendo por 1880.
La proporcion de estas acciones, que corresponde á los accionistas Registrados en Montevideo es de una por cada quince, y los que tengan menos de este número no podrán suscribirse á esta nueva emision.
Los accionistas pueden dirigir sus pedidos con arreglo á la base mencionada mas arriba, á esta administracion antes del dia 22 del corriente mes.
Estas nuevas acciones se deben pagar en el acto de recibirlas y solamente se registrarán con los nombres de los accionistas actuales que tengan derecho á pedirlas.
Montevideo, Julio 8 de 1881.
E. Cooper, Rep. Legal.

jl.9.13

A LA REINE DES FLEURS



Higiene de la Cabellera
AGUA TÓNICA
DE VITELINA
Y
AGUAS VEGETALES
DE ROSAS, DE VIOLETAS
y de otras Flores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.
L. T. PIVER*
10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10
PARIS
Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de
A. DEMARCHI Hermanos y C.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Terrenos de la Playa

Se desea hablar con el propietario de la manzana F núm. 1, ubicada entre la rampla Somérica y calles de Queguay, Nicaragua y Venezuela. En la barraca del Sr. Sacarello, calle Daiman núm. 22 darán razon. jl7.10

Pasta pectoral

DEL DOCTOR ANDREU

DE BARCELONA

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea.
Alivio y curacion del asma ó sofocacion de todas clases.
Los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.
Depósito central de estos medicamentos: Farmacia del Dr. Andreu, Barcelona (España).
En Montevideo se vende al por mayor y menor, calle 18 de Julio n. 101, mueblería de los Dos Hermanos de Francisco Gargallo, y en la Union tienda del Sr. Sivori. jl.5.1mes

EL ÚNICO VINO

al Extracto de Higado de Bacalao Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del

ACEITE DE HIGADO de BACALAO

es el

Vino

al Extracto de Higado de Bacalao de CHEVRIER

Desconfiarse de las Falsificaciones y Imitaciones.

Exigir la firma CHEVRIER

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garantizan de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO

CHASSAING

CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El **Vino de Chassaing** ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—*El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.—Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.*

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Tapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.
El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugaz y el *vejigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos.*
El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni flictenas, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.
El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romatismos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Anginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos y reumáticos*, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.
En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.
Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LEGÍTIMOS

VINOS DE TENERIFE

DE LAS ACREDITADAS BODEGAS DE

Gmo. Davison y C.ª y de Andrés L. Perez

L. P. S. vino seco viejo superior.
L. P. A. vino abocado viejo superior. } Barrilitos de 25 litros.
M Malvasía añeja.
D vino de mesa superior.

Depósito: — **187, Cerrito, 187.**
Pagés y Armas.

jl.6.1mes

PILULES DEPURATIVES CAUVIN

Vegetales

Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO

COMPROBADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Las Píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.° de Julio de 1881.

49

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal. 12



de

RAQUIN

al

COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida.

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna *sal metálica*, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogénicos.
El COPAOIBAT de SODA tiene las mismas propiedades que el *Copaiba* y su accion es cuatro veces mas enérgica. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna marca de su uso.
La INYECCION de RAQUIN empleada *sola* basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas: sin embargo la curacion se obtendria todavía mas pronto añadiendo al mismo tiempo las

CAPSULAS DE RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
PARIS — 78, Faubourg St-Denis, 78 — PARIS
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*. DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



DRAGEES FORTIN con COPAIBA y BISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las Enfermedades contagiosas *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los MÉDICOS las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.
Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Coleccion Legislativa

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR M. ALONSO CRIADO

ABOGADO

Se ha publicado el tomo VI de esta importante obra, conteniendo las leyes, decretos, acordadas, etc., dictadas hasta 1881.
Se vende este tomo y los anteriores en casa del editor Cámaras 107 y en las principales librerías. jl13 5

La Compañía Francesa

MINAS DE ORO

DEL URUGUAY

Avisa al público que engancha actualmente obreros mineros, albañiles y peones para terraplenes.
Para tener trabajo, dirijirse á la agencia, calle Zabala, 117. jl9.10

PILDORAS del Dr CRONIER

AL

YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.
Depósito general: 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.
En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI H.os y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS
para **SINAPISMOS**

El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.



Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.*
EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combiacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto*, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.
Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.
Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas rótulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado.
En Paris, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 14

LA BELLA PLATERA

GRAN NOVELA HISTÓRICA

POR PABLO SAUNIÉRE

Sin embargo, Gilberto habia sorprendido en la mirada del rey un destello, cuando asiendo vivamente el brazo del baron, Enrique le habia dicho con voz sofocada:

—¡Cómo! ¿No comprendes?

¿No comprendes?... ¿El qué? ¿Qué significaban estas palabras y por qué no los habia explicado? ¿Temia, como Margarita, que las paredes tuviesen oidos?

¡Tal vez!..... pensó Gilberto.

Y entonces un mundo de ideas acudió á su mente. El ademan y las palabras del rey le parecieron encerrar una advertencia y señalar un peligro.

El gentilhombre decidió pues estar en guardia. Cenó bien, se vistió con elegancia suma y á las siete fué al Louvre, como se lo habia dicho el rey de Navarra.

Enrique le esperaba. Tan luego le vió le dió el brazo y lo arrastró en pos de sí.

Un momento despues penetraban en las habitaciones de Catalina.

Al primer momento Gilberto quedó deslumbrado. Las damas y los caballeros vestian trajes tan brillantes, poseian pedrerías tan soberbias que el golpe de vista era verdaderamente magnífico; pero, apenas habia dado diez pasos, sus ojos se acostumbraron al brillo del oro y de los bordados y se dirigieron al círculo de las damas de honor de la reina madre, que ella misma llamaba «su escuadron volante.»

En medio del círculo habia visto al momento á la Bella Platera, y sobre ella concentró toda su atencion.

Seguramente ella le vió tambien, pues hubo un instante en que sus miradas se cruzaron. Gilberto se estremeció como si hubiese recibido el choque de una chispa eléctrica. En cuanto á Leona, bajó los ojos, se inclinó hácia su vecina y la dirigió algunas palabras.

Esta escena muda no duró mas que un segundo. Enrique, sin soltar el brazo de su amigo de infancia, le condujo delante de la reina y del rey de Francia, á cuyo lado se encontraba Catalina.

—Señor, dijo Enrique, con la autorizacion de nuestra madre vengo á pediros permiso para presentaros, así como á Su Majestad la reina, á mi amigo el baron de Prévalais.

—En efecto, dijo Enrique III, mi señora madre acaba de anunciarme la llegada de ese gentilhombre, del que me ha hecho un caloroso elogio.

Y al decir esto, el rey fijaba en el baron una mirada investigadora.

—¿Por qué, replicó dirigiéndose á Gilberto, habiendo sido educado con mi hermano Enrique, no le acompañásteis cuando vino á Paris?

—Porque no queria abandonar á mi madre, viuda y de la que era el único cariño, Señor.

—¿Habeis tenido la desgracia de perderla?

—No, Señor, gracias al cielo, mi madre está en perfecta salud.

—¿Cómo habeis tenido ahora valor para dejarla?

—Porque deseaba el abrazar á Su Majestad el rey de Navarra, que no habia visto hacia tres años. Y además, añadió Gilberto, no me desagradaba admirar de cerca esta corte de Francia, cuyas maravillas me habian alabado.

—¿Cuántos dias hace que salísteis de Navarra? preguntó la reina madre.

—Hace veintidos dias, señora, respondió Gilberto.

—En ese caso, ¿os pusisteis en camino el dia 3 de Setiembre?

—Sí, señora.

Catalina no insistió. Cambió con su hijo una mirada de inteligencia.

—El 3 de Setiembre, ¿habeis oido? le dijo en voz baja.

Enrique III hizo un movimiento afirmativo con la cabeza y se sonrió.

—Os felicito, baron, dijo. ¡Doscientas veinte leguas por abrazar á un amigo! Es heróico. Mi hermano Enrique os debe grandes consideraciones en pago de semejante amistad. Espero que no dejará de dároslas. En cuanto á nos, os ofreceremos, por amor hácia él, todas las que de nosotros dependan.

Y esto diciendo saludó ligeramente y fué á unirse al grupo de sus cortesanos que habia permanecido discretamente tres pasos atrás.

Enrique de Navarra habia escuchado y observado en silencio.

¿Qué importancia habia conquistado Gilberto para que el rey y la reina madre hubiesen hablado de él aun antes de que hubiese sido presentado?

Gilberto habia hecho la misma observacion y no estaba menos sorprendido.

—Ya lo ves, amigo mio, le dijo Enrique, apenas has llegado cuando se ocupan de tí y te preparan todo género de distracciones.

—Sí, dijo el jóven, reconozco que no se es impunemente el amigo de Vuestra Majestad.

—A mí mismo me ves muy conmovido por el gran interés que el rey y la reina madre te han manifestado «por amor hácia mí,» como dicen. ¡Caspita! No creia estar tan bien en la corte. A fé mia, no me sorprenderia que antes de terminar la velada mi amado hermano te convidase á su cacería de mañana en el bosque de San German.

—Y bien, iria, dijo Gilberto, pues debo aceptar las cosas como vienen.

En este momento los violines dieron la señal y comenzó el baile.

Gilberto aprovechó de esta circunstancia para acercarse á la Bella Platera.

Le volvia la espalda y no parecia sospechar que Gilberto tuviese tan cerca de ella. Empero, cuanto mas se aproximaba el jóven con mas animacion sostenia la conversacion que habia comenzado con su vecina.

Llegó casi á tocarla sin que hiciese un movimiento. En cuanto á él, temblaba y contenia su respiracion. Sin el ruido del baile y los acordes de los instrumentos se habria oido latir su corazon.

Habia acabado el minué. Se iba á bailar la chacona.

—¡Qué lástima! exclamó la reina, que no haya aquí nadie que pueda danzar la chacona como se baila en Venecia y en Florencia.

En efecto, la chacona, cuyo nombre italiano lo prueba, *ceccone*, habia sido inventada por un ciego é importada de Italia á Francia donde habian desnaturalizado su carácter y su elegancia.

—Leona, prosiguió Catalina, para darme gusto deberias bailar una chacona de tu pais. Tú sola puedes darnos una idea de ella.

—Suplico á Vuestra Majestad que me dispense, respondió la dama; sufro aun.

—¡Mientes, *cattiva!* Hace un momento me has dicho que no sufrias mas.

—En segundo lugar, hizo observar Leona, no puedo bailar sola; tendria necesidad de un caballero.

—Seria sin duda mucho mejor, dijo la reina madre. ¿No conoce la chacona verdadera ninguno de los gentiles hombres aquí presentes? preguntó la reina madre paseando una mirada á su alrededor.

Reinó un gran silencio.

Luego una voz de hombre se elevó con timidez á corta distancia del grupo en que se hallaba Leona.

—Si creyese ser agradable á Vuestra Majestad, decia la voz, lo probaria....

—Sabeis la chacona, Monsieur de Prévalais? dijo Catalina sorprendida.

—Creo que sí, señora.

—¡Cómo! ¿No estais seguro?.... ¿Quién os la ha enseñado?

—Un amigo de mi padre, señora, el capitan La Coudraye.

—¿Ha estado pues en Italia?

—Ha guerreado en ella mas de veinte años consecutivos, señora.

—¡Oh! es mas de lo que se necesita para aprender la chacona, dijo con alegría la reina madre, muy animada á la idea de hacer revivir un recuerdo de su pais.

Obligó á Leona á Levantarse, puso su mano en la de Gilberto, ocupó su sillon, recomendó un profundo silencio con un ademan y dió órden á los violines de comenzar el *retornello*.

Gilberto no habia hallado otro medio de acercarse á Leona y llamar su atencion; habia dominado animosamente su timidez. Ahora, estrechaba en su mano la punta de aquellos delicados dedos, de una blancura sin igual. Era dichoso. De pié al lado de la dama, podia contemplarla á su sabor en el magnífico traje que vestia. Y por el descote cuadrado del corpiño veia una garganta mas blanca que la nieve, agitada por una emocion evidente.

Las figuras de la chacona comenzaron al fin.

Sin duda, nunca habia reunido el acaso una pareja mas perfecta. Todo respiraba en ellos la belleza, la juventud, la gracia. Desde los primeros movimientos circuló un murmullo general de admiracion.

Catalina seguia los menores ademanes con un placer vivísimo que no trataba de disimular.

Al cabo de algunos instantes no pudo contenerse.

—¡Bravo, Leona! exclamó; ¡bravo monsieur de Prévalais! y aplaudió con las dos manos.

Hacia tiempo que no habia visto la corte tan iluminado el rostro de Catalina de Médicis.

Como era natural, todo el mundo aplaudia con ella. Verdad es que, aunque no hubiese dado señal, nadie hubiera permanecido impasible ante la agilidad y la elegancia de los dos bailarines.

Como todas las danzas del Mediodía, la chacona era, ora arrebatadora, ora de una adorable languidez. Las manos buscaban las manos, las miradas se cruzaban amorosamente, los tailes se doblaban con ondulaciones atrevidas que ponian en relieve sus perfecciones atrevidas que ponian en relieve sus perfecciones.

Leona bailaba con gusto, recordando sus dias felices; Gilberto la encontraba tan hermosa que el amor penetraba mas en sus venas, inundaba su corazon y hacia brillar sus negros ojos con fulgores apasionados.

La ficcion escénica era tan completa como los espectadores podian desearla.

Así es que cuando murieron los últimos acordes de la orquesta, cuando la Bella Platera volvió á su sitio, apoyando con gracia la mano en la muñeca de Gilberto, resonaron por doquier gritos de placer, frenéticos aplausos, exclamaciones prolongadas de admiracion.

La reina madre, incapaz de contenerse, corrió hácia Leona y la besó en las dos mejillas sin preocuparse de la etiqueta.

Luego, dirigiéndose á Gilberto:

—Felicitareis en mi nombre al capitan La Coudraye, señor baron, le dijo. Ha hecho de vos un discípulo del que puede mostrarse orgulloso. Pero, á propósito, ¿ha sido él tambien quien os ha enseñado á manejar la espada?

—Sí, señora.

—¡Ah! no me sorprende entónces.... dijo Catalina pensativa.

Su alegría no habia durado mucho. Su frente se habia nublado. Volvió á su sitio sin terminar la frase que habia comenzado.

—¡El 3 de Setiembre!.. murmuró. ¿Tendria razon Ruggieri?... ¡Ah! seria lástima... ¡un jóven que baila tambien!..

Gilberto estaba embriagado, no precisamente por su triunfo, sino mas bien por las indescriptibles emociones que habia experimentado. Sentia aun reposar contra su pecho el busto flexible de Leona, respiraba el perfume que brotaba de aquel cuerpo divino; aquellos momentos le habian exaltado.

—Señora, dijo con trémula voz inclinándose hácia la dama, permitidme que os dé la enhorabuena. Veo que vuestro accidente no ha tenido consecuencias enfadosas y no os ha hecho perder nada de vuestra exquisita ligereza.

—En efecto, balbuceó, turbada por el sonido de aquella voz y la expresion de aquella mirada no habria creido hacer esta noche lo que he hecho. Me alegro tambien infinito de que no os resintais de vuestra herida.

La conversacion fué interrumpida al momento por el rey que se adelantaba, seguido de sus cortesanos, para felicitarla.

Gilberto se retiró discretamente, pero con mal disimulado despecho.

—¡Cuidado! le dijo al oido una voz bien conocida. ¡Cuidado! todo el mundo tiene fija la vista en tí.

Gilberto se volvió y reconoció á Enrique de Navarra, que habia observado y escuchado con atencion.

Enrique tomó el brazo de Gilberto y lo llevó al marco de una ventana lejos de las miradas inquisitoriales de la reina madre.

—¿Qué te habia predicho el dia de tu llegada? dijo alegremente. Ya lo ves, todo se realiza. Con un vestido elegante y un talle como el tuyo, te dije que serias un gentilhombre á la moda. No creia ser tan buen profeta. Eres el primero, desde hace muchos años, que ha divertido tanto á mi madre. Está seguro de que no olvidará mientras no perjudiques sus proyectos ó sus intereses. Solo una nube oscurece tu cielo....

—¿Cuál? preguntó Gilberto.

—¿Has notado con qué insistencia te ha preguntado la reina madre si habias salido de Aromitz el 3 de Setiembre?

—Sí.

—¿Has tratado de adivinar los motivos?

—No he pensado en ello.

—Has hecho mal. Es evidente que da á esa fecha una importancia que no me explico.

—Ni yo tampoco.

—Veamos, busquemos juntos, replicó Enrique. ¿No disteis ese dia ningun paso comprometedor?

—No abandoné á mi madre ni un minuto, hasta el momento de ponerme en camino.

—En ese caso te se habrá escapado alguna palabra imprudente que han repetido á Catalina.

—Tampoco. No habia en casa mas que mi madre y el capitan La Coudraye. No pronuncié delante de ellos la menor palabra imprudente, y aunque lo hubiese hecho, no me habrian vendido.

—En ese caso, no concibo nada, dijo Enrique pensativo. Y sin embargo, quiero saber á qué atenerme... replicó. Se me figura que Ruggieri anda en el asunto... Iremos á ver á Ruggieri... ahora, hablemos un poco de la Bella Platera. ¡Cáspita! amigo mio, no te duermes en las ramas y veo que la sangre de los bearneses es tan ardiente como cuando corriamos nuestras primeras aventuras.

Gilberto se sonrojó, como un colegial sorprendido en falta.

—¡Eh! no te pongas colorado, dijo Enrique con ironía. Tienes el derecho de amar á la mujer de Capricanti. Bien la amo yo.

—¿La amais?

—Sin duda alguna.

—¿Vos?

—Sí, yo. ¿Te sorprende?

—Un poco, porque en fin estáis casado con una hermosa princesa... Pretenden ademas que estáis muy bien con Madame de Sauve y afirman que es tambien muy linda.

—Y ¿qué significa eso, amigo mio? En ese caso, sabes probablemente que Margarita no es mucho mi mujer y que Madame de Sauve es un poco demasiado la del duque de Alenzon. ¿Quisieras que me muriese de fidelidad al pié de esas dos infieles? No, á fe mia. Trátame de beodo, si quieres, pero déjame beber miéntras tenga sed. Tú mismo, con tus teorías restrictivas, ¿abririas tu bodega á un sediento, diciéndole: «Amigo mio, no bebereis mas de uno ó dos vasos?» ¿Crees qué se contentaria con lo que le permitieses y que no tocaria á ninguna de las hermosas botellas que le rodeasen? No puedo creerlo.

—¿Tanta sed tiene Vuestra Majestad? exclamó el baron riéndose.

—No lo niego. La Bella Platera es... bella y me gusta decirlo y mirarla... ¿No es muy natural? Acaso, ¿te impido yo hacer otro tanto? ¡Líbreme el cielo! Y cree que no hallarás rival mas afable que yo... Entre antiguos compañeros, hay que obrar con claridad.